

ESTUDIO JURÍDICO:

ÍTEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA. – ARIAS LEWNIG GERARDO A..
1	Carta de presentación – formulario No. 01	SI
2	Compromiso de conocimiento de norma técnica y/o especificación técnica – formulario No. 02	SI
3	Documento conformación unión temporal	SI
4	Acreditación De La Experiencia – Formulario No. 2A	SI
5	Compromiso de cumplimiento requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – formulario 2B	SI
6	Capacidad patrimonial – formulario No. 3	SI
7	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el Rup y cumplimiento de contratos anteriores – formulario No. 4	SI
8	Relación de contratos en ejecución al cierre del proceso. formulario No. 4 A	SI
9	Valoración de la propuesta económica – formulario 5	SI
10	Compromiso anticorrupción – formulario 06	SI
11	Datos básicos beneficiarios cuenta – formulario No. 07	EL OFERENTE MANIFIESTA QUE EL NÚMERO DE CUENTA Y DEMÁS DATOS DEL BANCO SERÁN SUMINISTRADOS EN CASO DE ADJUDICACIÓN.
12	Acreditación cumplimiento ley 816/2003 – formulario No. 08	SI
13	Certificado de compromiso del fabricante – formulario 2C	SI
14	Certificado de inscripción, clasificación y calificación Cámara de Comercio.	SI
15	Certificación Responsabilidad Fiscal – Ley 610/00	SI
16	Garantía de seriedad de la propuesta	SI
17	Aportes parafiscales Ley 789/2002 – Ley 828 de 2003	SI
18	Validez de la oferta conforme pliegos	SI
19	Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	DEBE ANEXAR
	Forma de pago	SI
	Plazo de entrega	SI
	Recibo de pago pliego	SI

OBSERVACIÓN:

La firma **ASELOG LTDA. NO CUMPLE** con la Inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio exigida en el pliego de condiciones.

CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta presenta por la UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA. – ARIAS LEWNIG GERARDO A., el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones de conformidad con la normatividad vigente, por cuanto incurre en el numeral 18 de las causales de rechazo, en consecuencia se inhabilita para continuar con el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

ESTUDIO FINANCIERO:

Nos permitimos informar que se solicitaron aclaraciones así:

OBSERVACIÓN UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA - ARIAS LEWNIG GERARDO A. Mediante Oficio No. 1007 ALDCT-ALGEV, de fecha 10 de Julio de 2006 se solicitó al oferente allegar documentación así:

INTEGRANTE ASELOG LTDA.

- ✓ El encabezado del Estado de Resultados no corresponde a su contenido e igualmente este documento debe estar firmado por el Representante Legal, por lo tanto se pide presentarlo correctamente.
- ✓ Notas a los Estados Financieros de 2005
- ✓ Declaración de Renta de 2005.

INTEGRANTE ARIAS LEWING GERARDO A.

- ✓ Certificado expedido por la Junta Central de Contadores, del contador Benjamín Piraban Niño, y dentro del plazo exigido en el pliego de condiciones.
- ✓ Notas a los Estados Financieros de 2005
- ✓ Declaración de Renta de 2005.

RESPUESTA UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA - ARIAS LEWNIG GERARDO A.

El oferente allego los documentos a fecha 14 de Julio de 2006, e igualmente solicita prorroga para la presentación del Certificado de la Junta central de Contadores manifestando que le será entregado posteriormente, quien hace entrega de este documento el día 17 de julio de 2006, por lo tanto el oferente subsana la totalidad de las observaciones.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	DECLARACION DE RENTA	MULTAS Y SANCIONES

UNION TEMPORAL ASELOG LTDA - ARIAS LEWNIG GERARDO A.								
ASELOG LTDA.	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO
GERARDO ARIAS LEWNIG	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 75%	CAPITAL DE TRABAJO >= 5%	5% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PPTO EN SMLV
UNION TEMPORAL ASELOG LTDA - ARIAS LEWNIG GERARDO A.	20%	230.338.649	14.553.338	396.614.492	145.533.375	3.552,42	291.066.750	713

CONCLUSIONES

EL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA. - ARIAS LEWNIG GERARDO A. CUMPLE CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y EL K- RESIDUAL SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA. PARA LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN SE TOMO SOLO EL VALOR REGISTRADO DEL INTEGRANTE ARIAS LEWNIG GERARDO, TENIENDO EN CUENTA QUE LO REPORTADO EN EL FORMULARIO No. 4 DEL INTEGRANTE ASELOG LTDA. NO CORRESPONDE A LO REPORTADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EL RUP EN CUANTO A LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CONTRATACIÓN.

ESTUDIO TÉCNICO:

1. OBJETO DE LA COTIZACIÓN

Suministro de seis (6) bancos de baterías de 24 V DC, incluye asistencia técnica y suministro de manuales.

2. PROPONENTE QUE PRESENTO OFERTA

- UNION TEMPORAL ASELOG LTDA-ARIAS LEWNIG GERARDO A

3. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ASPECTOS TÉCNICOS

La oferta presentada por la firma UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA. ARIAS LEWNIG GERARDO A, cumple con las especificaciones técnicas y suministros de conformidad con el Anexo "2" de la contratación directa No. 031 del 2006- Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

4. PLAZO DE ENTREGA

18 semanas.

5. RECOMENDACIÓN

Este comité se permite recomendar al señor Contralmirante DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, contratar con la firma UNIÓN TEMPORAL ASELOG LTDA-ARIAS LEWNIG GERARDO A. el suministro de seis (6) bancos de baterías de 24 V DC., incluyendo la asistencia técnica y suministro de manuales para el Buque ARC "Cartagena de Indias"-Oferta Básica, de conformidad al Ítem 1 del Anexo "2" pliego de condiciones de la Contratación Directa No. 031 de 2006- Agencia Logística de las Fuerzas Militares si es habilitada en el aspecto jurídico y económico.